

Xalapa, Ver., 18 de Noviembre de 2017

Comunicado: 0912

Confirma SEFIPLAN reducción del déficit financiero del Estado

- Legisladores reconocen lo hecho en el manejo de la deuda.
- Calificadoras mejoran la perspectiva de la entidad veracruzana.

En la comparecencia del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Guillermo Moreno Chazarini, ante diputados del Congreso del Estado se informó sobre las acciones que lograron disminuir el déficit financiero de 20 a seis mil millones de pesos (mdp), la reestructura de la deuda pública de la entidad y los ajustes que han permitido dar solvencia económica al Estado para el pago oportuno a los compromisos que se tienen.

La Comisión Permanente de Hacienda del Estado, integrada por los diputados Carlos Antonio Morales Guevara, presidente; José Kirsch Sánchez, secretario y José Luis Enríquez Ambell, vocal, inició a las 10:07 horas la comparecencia. Previamente se leyó el reglamento y las disposiciones para el debate.

En la primera ronda, el diputado del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Enríquez Ambell, preguntó al titular de SEFIPLAN bajo qué criterios se eligió a los bancos que participarán en la reestructura de la deuda pública y qué despachos; costos del programa Veracruz Comienza Contigo y las acciones para lograr la reducción del déficit, de 20 a seis mil mdp.

El secretario respondió que los criterios fueron los establecidos en la Ley de Disciplina Financiera y conforme a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), e informó que se llevó a cabo a través de diez créditos con: Banobras 4; Santander 2; Multiva, Banorte, Monex e Interacciones, uno con cada uno.

Además que el monto total que se pagará a los despachos encargados de esta acción se conocerá cuando el proceso concluya, porque –añadió– conforme a la ley no puede ser mayor al 2.5 por ciento del monto total a contratar.

Dijo que el programa Veracruz Comienza Contigo opera de manera interinstitucional (DIF Estatal, Espacios Educativos, Sedesol, Invivienda, CAEV y la Sedarpa) a través de fondos federales por mil 783 MDP. Agregó que la reducción del déficit de 20 a seis mil MDP fue a través de la disminución presupuestal a las dependencias del Poder Ejecutivo, congelamiento de plazas, estricto control de altas de personal y los viáticos, así como la modificación de las estructuras orgánicas, entre otros.

Por el Grupo Legislativo de MORENA, la diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos cuestionó en relación a las acciones de la SEFIPLAN para la estabilización económica y en cuánto se ha incrementado la recaudación estatal, las medidas para evitar la evasión fiscal, el total de trabajadores despedidos y los avances en la reducción del gasto.

El funcionario descartó algún incremento en la partida de servicios personales y explicó que la comparación de datos toma como base el 2016, en la que instituciones crediticias desacreditan toda información de años anteriores. Indicó que esta administración no participó en la integración del Presupuesto 2017, que el reto en los primeros meses era recuperar la confianza de las dependencias del Gobierno Federal para autorizar los fondos y para ello el Gobierno Estatal debió presentar las denuncias ante las instancias judiciales por los presuntos desvíos de recursos.

Expuso que los pagos a proveedores, que algunos datan de 2010, se liquidarán de acuerdo a la capacidad económica del Estado y conforme a la ley hasta que haya excedentes. En este punto refirió que esperan lograr cubrir los adeudos hasta que se equilibren las finanzas del Estado en 2018.

Por el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Ángel Armando López Contreras preguntó las acciones que se realizaron para lograr reducir el déficit financiero de 20 a seis mil mdp.

El secretario informó que se enfocaron en controlar el gasto a través de la negociación, explicando a las autoridades la falta de liquidez, y se han establecido los nuevos convenios para equilibrar las finanzas. Esto ha dado como resultado que las calificadoras como HR otorguen una calificación preliminar de AA positivo a plazos de 25 a 30 años, abundó.

El diputado José Kirsch Sánchez, del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), preguntó qué sucederá con los adeudos a proveedores y que son de años anteriores; el monto de la deuda con el Instituto de Pensiones (IPE) y las acciones legales ante los desvíos de recursos.

El secretario Moreno Chazarini reiteró que el pago a proveedores se podrá realizar cuando el Estado tenga la capacidad económica, conforme a la ley. Respecto al IPE enfatizó que para cubrir el déficit presupuestario la actual administración prevé otorgar en 2018 dos mil 261 mdp para que no haya problemas; sin embargo –añadió- anteriores administraciones sustrajeron de la reserva técnica alrededor de cuatro mil 130 mdp, por lo que ya fueron presentadas las denuncias correspondientes.

Además, anunció que fueron presentadas 25 denuncias contra quienes resulten responsables por los presuntos desvíos de recursos por el orden de 39 mil mdp de fondos federales.

El diputado del Grupo Legislativo Juntos por Veracruz (JPV), Fernando Kuri Kuri preguntó sobre las inconsistencias de las cifras presentadas entre el Primer Informe de Gobierno y los informes trimestrales de la SEFIPLAN en relación a recursos para el IPE.

El funcionario aludió a cuestiones de plazos para entregar información para la integración del Informe y por eso el desfase. Destacó que el Gobierno del Estado al ser solidario con las prestaciones del IPE ha entregado puntualmente el presupuesto que se prevé de 750 mil mdp para este año.

Durante la segunda ronda, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del PAN, cuestionó al secretario sobre el monto de los recursos que ha ingresado por el programa de reordenamiento del transporte público y que destino tendrán los bienes inmuebles y económicos que se han recuperado, a lo que el titular de la SEFIPLAN respondió que en el caso del reordenamiento existe un monto de 171 millones 858 mil 108 pesos y que a la fecha continúan realizando exámenes antidoping, con la finalidad de tener control en el transporte público.

Sobre el tema de los bienes recuperados, dijo que el efectivo es por más de 722 MDP, ocupados para la rehabilitación de diferentes hospitales, la construcción y rehabilitación de centros de salud, cámaras, motocicletas y patrullas.

Además –añadió- fueron 22 bienes inmuebles los recuperados, que se venderán y algunos serán destinados para el uso de las dependencias estatales.

El legislador Juan Manuel del Castillo González del PRI, solicitó información respecto a cuánto asciende el incremento del “ramo por la libre disposición”, Moreno Chazzarini recalcó que en comparación al año 2017 hubo un incremento del 20 por ciento, con un total de 46 mil 394 mdp, lo que ayudará a cubrir los montos establecidos en la Ley de Egresos del Poder Judicial, de la Universidad Veracruzana y de la Fiscalía General.

Por parte de MORENA, la diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos, en su segunda intervención, pidió información sobre a cuánto equivale el monto de los laudos laborales, cuántos servidores públicos fueron despedidos por el cambio de administración y la cantidad que se adeuda a los Ayuntamientos. El secretario indicó que al cierre del 30 de septiembre se han presentado 175 juicios laborales con un total de 211 mil 898 mdp, -detalló- que son 65 juicios de ex trabajadores de SEFIPLAN y 110 de dependencias externas.

Para concluir con su respuesta aseveró que actualmente se adeuda a los Ayuntamientos la cantidad mil 488 mdp.

Tito Delfín Cano, diputado del PAN, requirió detalles acerca de cómo han resuelto el déficit que dejaron las administraciones anteriores, a lo que el titular de la SEFIPLAN reconoció que a través del ajuste presupuestal que existe en las dependencias se han encontrado soluciones económicas que han sido direccionadas a los sectores de salud, educación, el campo y obras públicas.

El legislador Fernando Kuri Kuri de JPV, preguntó sobre el monto que se destinaría para la reconstrucción de escuelas, Moreno Chazzarini destacó que para la rehabilitación de escuelas, caminos y puentes afectados por los desastres naturales, se necesita la cantidad

de 200 millones de pesos y sería el 50 por ciento otorgado por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y el 50 por ciento por el Gobierno del Estado.

Indicó que a través del Fondo de Espacios Educativos del Estado se ha priorizado la reparación de las escuelas afectadas el mes de septiembre.

A la pregunta del diputado del PRI, Carlos Antonio Morales Guevara, sobre el estado de un fondo federal etiquetado para obras, por un monto de cuatro mil 61 mdp, el secretario respondió que han acudido a diversas instancias para restablecer el flujo de recursos para Veracruz y que esperan restablecerlo, al 31 de diciembre, totalmente, porque de lo contrario deberá regresarse a la Federación; en este punto, se comprometió a entregar al legislador y por escrito, toda la información al respecto.

Además –subrayó- que del ahorro de la reestructura de la deuda pública y acorde con la Ley de Disciplina Financiera los excedentes deberán aplicarse en las prioridades que tenga el Estado.

Del PAN, el diputado Juan Manuel de Unánue Abascal preguntó sobre los beneficios del Sistema de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV) 2.0 y sobre los mecanismos para evitar endeudamientos; a lo que el secretario respondió que de no haber establecido el SIAFEV no podría haberse reestructurado la deuda, debido a que es requisito de las calificadoras.

Por último, el legislador De Unánue Abascal reconoció a la SEFIPLAN el haber puesto orden en las finanzas del estado y garantizar el pago oportuno a maestros, pensionados, entre otros, con lo que se revirtió el caos social que prevalecía al inicio de la presente administración.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, Carlos Antonio Morales Guevara agradeció la asistencia del secretario de SEFIPLAN y concluyó a las 13:14 horas la comparecencia.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>